

C.1.11 La contabilización de las operaciones presupuestaria s y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.



User: amel
Rep: rptPolizaContinua

Municipio de Apan

Estado de Hidalgo

Póliza: C01813 Del 28/MAY./2024

Concepto: ALIMENTACION DE 09 PERSONAS DE LOS DIAS 15, 16 Y 17 DE MARZO 2024
POR CAPACITACION A ELEMENTOS DE SE. GP Directo 844 WENDY GUERRA HERRERA,
Pago: 844

Fecha y hora de impresión 06/jun/2024 12:40 p. m.
Página 1

Beneficiario: **WENDY GUERRA HERRERA**

Cheque : TR-783281

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GC
0002	8220-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GC
0003	8250-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GD Folio: 844, Factura: TR-783281
0004	8240-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GD Folio: 844, Factura: TR-783281
0005	5122-221001	Alimentación de Personas	\$3,166.12		GD Folio: 844, Factura: TR-783281
0006	2112-1-000066	WENDY GUERRA HERRERA	\$3,166.12		GD Folio: 844, Factura: TR-783281
0007	8260-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GE
0008	8250-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GE
0009	8270-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GP Directo 844 WENDY GUERRA HERRERA, Pago: 844
0010	8260-1502-001-105-221001-1	Alimentación de Personas G. Corriente	\$3,166.12		GP Directo 844 WENDY GUERRA HERRERA, Pago: 844
0011	1115-001-001-002	FORTAMUND 1502 CTA No	\$3,132.00		TR-783281
0012	2117-24-16-1502	INTERFONDO FORTAMUND	\$34.12		TR-783281
0013	2112-1-000066	SUMARIGUALES =>	\$3,166.12		TR-783281
			\$18,996.72	\$18,996.72	



C. José Saul Bautista Gonzalez

Sindico Procurador

Gobierno Municipal
"Gobierno que crece con transparencia y gestión"
2020 - 2024

OPERADO FORTAMUN

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			822110001 Presupuesto de Egresos por Ejercer	821110001 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			822110001 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823110001 Modificaciónes al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			823110001 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	822110001 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			822110001 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823110001 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			823110001 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	822110001 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			824110001	822110001

7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente		Presupuesto de Egresos Comprometido 825110001 Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos por Ejercer 824110001 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente		826110001 Presupuesto de Egresos Ejercido	825110001 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente		827110001 Presupuesto de Egresos Pagado	826110001 Presupuesto de Egresos Ejercido

[Cerrar](#)[Guardar](#)221001
FORTAMUN[Imprimir](#)

Fecha y hora de consulta

28/05/2024 1:14:37 PM

Contrato
Nombre del Cliente00872644
MUNICIPIO DE APAN

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: COMIDA CAPACITACION

Importe de la operación: 3,132.00 MXP

Cuenta de retiro: 0122231131

Cuenta de depósito: 002292085300503012

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE APAN

Titular de la cuenta: WENDY GUERRA HERRERA

Nombre banco destino: BANAMEX

Fecha de creación: 28/05/2024

Fecha de aplicación: 28/05/2024

Concepto de pago: FACT 5B78 B5783

Referencia numérica: 280524

Instrumento de seguridad: ASD 6551077843

Hora de captura en el canal: 13:14:19

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000728618



Gobierno Municipal
"Gobierno que crece con transparencia y gestión"
2020 - 2024

Clave de rastreo: 002601002405280000728618

Folio de firma: 0067783281

Folio único: I401202405281314190067783287

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

OPERADO FORTAMUN

Detalle de firmas

Acción		Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	28/05/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	28/05/2024

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

Pd 844
co1813

221001

FORTAMUN

WENDY GUERRA HERRERA

GUHW750603C46

MANUEL MEDINA N° Ext.7 Col.CENTRO
CP.43900, APAN, HIDALGO, México

Régimen fiscal:

626 - Régimen Simplificado de Confianza

Factura

No. Comprobante:	B5783
Lugar de expedición:	43900
Fecha comprobante:	2024-05-06T10:41:23
Tipo de comprobante:	I - Ingreso

Nombre: MUNICIPIO DE APAN

RFC: MAP850101LY5

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL N° EXT.SN COL.CENTRO CP.43900,APAN,HIDALGO,México

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general.

Moneda : MXN

Forma de pago: 99 - Por definir

Método de pago : PPD - Pago en parcialidades o diferido

Tipo de cambio:

Tipo de relación: -

UUID's Relacionados:

Clave SAT	Cantidad	Unidad SAT	Descripción	Precio unitario	Importe
00101501	1	E48 - Unidad de	SERVICIO DE ALIMENTACION (COMIDA COMPLETA) PARA CAPACITACION DE 9 PERSONAS DE ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE APAN,HGO.LOS DIAS 15,16 Y 17 DE MARZO 2024	2,729.41	2,729.41

"Este documento es una representación impresa de un CFDI Fecha de certificación del CFDI: 2024-05-06T10:46:17 Folio fiscal: 9AA9EC8E-7B41-4343-8E43-23A318E05B78 Número de serie del certificado de sello digital: Número de serie del certificado de sello digital del SAT:	Subtotal Descuento I.S.R. retenido OPERADO FORTAMUN	2,729.41 436.71 34.12 Total 3,132.00
--	---	---

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

```
||1.1||9AA9EC8E-7B41-4343-8E43-23A318E05B78||2024-05-06T10:46:17||TSP080724QW6|y8m7zQ7e4t12SdBrnK7s6eQ5E[2zn4hd0a04K3BDA0
FeMFMy6C3S6wbfNYxNThNRqtuihYP/cSfDnQocATKqxxFx0lOpfs0WffJkDxK+FuZbk9YmGm1LcplCnDiecwS3VH1LsdQcdR1c4jeTvhHi/q3uXc1KPLh
IKrBE3jpy6LcAmQMiv5U8MyhRvA5trw11WR8gGKkGK6Gk8DXMMkMgHtkAlqdkJ7B7S4t3d0KYQ97uFHM16MAYAS1WYyBRkQeLSS3MIZZw2R
IsppnRkze2OZqbFLSWWITAA2nF9sPb6AL+rIctF6zUwdkA68K9wcQ9uDug==||00001000000702693654||
```

Sello Digital del Emisor:

```
y6mqzO7s4Tl25dBrnK7d6cQ5El2or4hd0a04K3BDA7y9FeMFMy6C3S6wbfNYxNThNRqtuihYP/cSfDnQocATKqxxFx0lOpfs0WffJkDxK+FuZbk9YmGm1LcplCnDiecwS3
V/mKaIQebhR1c4kbTahIi/5JXCYXPLNkRbE3jpy6LcAmQMiv5U8MyhRvA5trw11WR8gGKkGK6Gk8DXMMkMgHtkAlqdkJ7B7S4t3d0KYQ97uFHM16MAYAS1WYyBRkQeLSS3MIZZw2R
+Wyj8RkQeLiaS37MIZZw2RlsppnRkze2OZqbFLSWWITAA2nF9sPb6AL+rIctF6zUwdkA68K9wcQ9uDug=
```

Sello digital del SAT:

```
HUPnS0lB2ZhvANTF1y2B3wH/XTTf2zDfM4bsMC2bcXRPejMttfU1QmAG6FMI/+AUXk/+lenVyt14m0590C9t1VVS45h0Oo6dsu3sqjQ4jkMgpM/OtGQxpFmpS
yTl/rKwjrnKrC2KtIrgjZ9PM8mOkSwHfDjxJcyLc9W4tYtpeA6FxSDp0VGl1cGbzPlv/LIiWscf/x3CZ/lxyxi6jeavHd0c2c2v4Vt8xhi/zNxVrk0wdy2UCU4
MWXkjdB4lfOEJa53uKb5Qo3ayV+3XKV1DsVt88tF5mPK7sNOZXjSN3+Z7lK4bUcStA4f8A=
```





Gobierno Municipal
"Creciendo con transparencia y gestión"

2020 - 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD MUNICIPAL.
OFICIO NO. PM/SGM/DSPYM/236/2024
ASUNTO: ALIMENTOS
TIPO DE CORRESPONDENCIA: ORDINARIA.

APAN, HGO., A 11 DE MARZO DEL 2024

C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.
PRESENTE.

CON AT'N. MAESTRA DENISSE MADRID MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL APAN, HIDALGO.
PRESENTE.

Gobierno Municipal

"Gobierno que crece con transparencia y gestión"

2020 - 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO, AL MISMO TIEMPO SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SU APOYO CON EL SERVICIO DEL RESTAURANTE IMPALA, ESTO DEBIDO A QUE EL DÍA 15, 16 Y 17 DE MARZO DEL 2024 SE LLEVARÁ A CABO UNA CAPACITACIÓN PARA ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO, IMPARTIDA POR DOCENTES EXTERNOS, CON HORARIO DE INICIO 09:00 A 14:00 HORAS. SOLICITANDO EL SERVICIO DE:

NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1.-	COMIDA COMPLETA	9

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, EN ESPERA DE CONTAR CON UNA RESPUESTA FAVORABLE A LA PRESENTE.



Maria Guadalupe Muñoz Romero

PRESIDENCIA MUNICIPAL, APAN, HIDALGO

11 MAR 2023

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD DE APAN, HIDALGO.

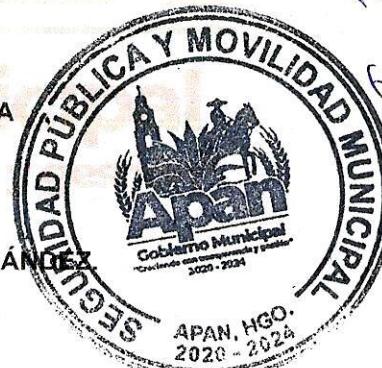
LIC. EDER FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

RECIBIDO
ADC

C.C.P. ADQUISICIONES

"Creciendo con transparencia y gestión"

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.
TELS 7489120304 - 7489120316



Recib. Comida Completa
Guedalvive Colón Vlk
SIP o/



Unidad Administrativa Coordinación de Adquisiciones

Núm. Oficio PM/SGM/TM/ADQ/RP0602/2024

Asunto Requerimiento de Pago

"Creciendo con transparencia y gestión"

2020 - 2024

Tipo de Correspondencia

Ordinaria

OPERADO FORTAMUNICIPAL
Apan, Hidalgo a 06 de Mayo de 2024

MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL DE APAN HIDALGO
P R E S E N T E



Por medio del presente le envío un cordial saludo asimismo solicito a usted el pago correspondiente a la factura anexa número B5783 folio fiscal E05B78 por el SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (COMIDA COMPLETA) PARA 09 PERSONAS LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE MARZO DE 2024, POR MOTIVO DE UNA CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO, IMPARTIDA POR DOCENTES EXTERNOS solicitado por el área de SEGURIDAD PÚBLICA por un monto total de \$3,132.00(TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

DATOS BANCARIOS DE	WENDY GUERRA HERRERA
BANCO	CITIBANAMEX
CLABE INTERBANCARIA	002292085300503012
NUMERO DE CUENTA	50301
CORREO ELECTRONICO	restaurant_impala@hotmail.com

Sin mas por el momento y en espera de contar con su apoyo quedo de usted y a sus órdenes.



ATENTAMENTE

C. ELLIOT CORTES LOZANO
COORDINADOR DE ADQUISICIONES

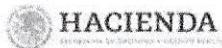
"Creciendo con transparencia y gestión"



<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
 <cfdi:Comprobante xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd"
 Version="4.0" Serie="B" Folio="5783" Fecha="2024-05-06T10:47:23"
 FormaPago="99" NoCertificado="00001000000701598226"
 Certificado="MIIF5jCCA86gAwIBAgIUMDAwMDAwMDA3MDE1OTgyMjAxWQY...
 KoZIHvcNAQELBQAwwgGVMTUwMwYDVQQDDCxByBERUwgU0VSVk1DSU8gREUgOURNS...
 U5JU1RSQUNJT04gVFJJQ1VUQVJJQTEuMCwGA1UECgw1U0VSVk1DSU8gREUgOURNS...
 5JU1RSQUNJT04gVFJJQ1VUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULU1FUyBBdXRobsTodHK...
 xMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3N1cnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQ...
 Lm14MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSG1kYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzeOMAN...
 1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAK1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDA...
 pDVUFVSRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQI...
 TTXJlc3BvbnNhYmx1oIBRE1JTk1TVFBQ01PTiBDRU5UukFMIERFIFNFU1ZJQ01P...
 UyBUuk1CVVRBUk1PUyBBTCBDT05UUk1CVV1FT1RFMB4XTD1zMDgwOTIxMTE1N1oXD...
 TI3MDgwOTIxMTE1N1owgaMxHTAbBgNVBAMTFFdFTkRZIEdVRVJSQSBI...
 RJSRVJBMR0wGwYDVQQpExRXRU5EWSBVUVSUKe...
 EgSEVSUkVSQL...
 TEdMBsGA1UECHMUV0VORFkgR1V...
 FU1JBJEhFU1JFUKExFjAUBgNVBC0TDUdVSFc3NTA2MDNDNDYxGzAZBgNVBAUT...
 ekdV...
 SFc3NTA2MDNNSEdSUk4wMDEPMA0GA1UECxMGTUFUUK1aMIIIBIjANBgkqhkiG9w0BA...
 QEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEA4HAbvRh4Dj...
 qkPBpYZAqiBysbKbFGQqvMH0xRvBqdyc...
 fIXLS614trG1l2Kjrk...
 b/Hnf1J2Dn0sz03yvpgecnLB1sIBxm/wcVg5...
 +ZJi/269FE1lbSxehP/GF0f51SA9UVKgEhjmaWf864ZiwaJHdmD+pap0gByNNmEKQ...
 w/Fv1Zt2F/Tmf0jZQY1j8x+G+j2SQakD0dLns339J8TX1ckM+TcKXIKYj6e3bJwN...
 9t5AKYS9VVVRk4vRD0EHytTm+yFCNrv1TX7TjH015z+h1Zf5LiJ+...
 4p9c4bsj6UBiU7KuHpw82pp6s...
 tX9XP60113Jb3t3E6i2VRkcw10ht...
 /...
 DAQABox0wGzAM...
 B...
 o...
 v...
 r...
 AAOCAG...
 EA...
 Vt...
 w...
 H...
 i...
 l...
 IR...
 P...
 q...
 D...
 F...
 V...
 W...
 y...
 R...
 7...
 j...
 u...
 f...
 g...
 N...
 w...
 C...
 i...
 x...
 c...
 i...
 w...
 R...
 Z...
 k...
 c...
 A...
 E...
 e...
 q...
 4...
 u...
 3...
 G...
 F...
 w...
 S...
 Y...
 F...
 H...
 j...
 b...
 6...
 w...
 K...
 E...
 1...
 X...
 G...
 B...
 O...
 4...
 1...
 H...
 S...
 I...
 8...
 t...
 o...
 C...
 5...
 k...
 j...
 O...
 P...
 V...
 D...
 n...
 2...
 D...
 A...
 V...
 S...
 U...
 e...
 b...
 4...
 v...
 w...
 Q...
 h...
 j...
 h...
 L...
 h...
 b...
 1...
 e...
 M...
 1...
 d...
 7...
 7...
 D...
 K...
 S...
 z...
 o...
 8...
 p...
 2...
 G...
 0...
 n...
 b...
 b...
 p...
 r...
 d...
 7...
 1...
 v...
 2...
 n...
 s...
 1...
 o...
 c...
 e...
 w...
 C...
 +...
 D...
 T...
 t...
 0...
 C...
 /...
 X...
 j...
 x...
 e...
 V...
 k...
 n...
 P...
 S...
 6...
 U...
 R...
 A...
 Q...
 A...
 o...
 a...
 9...
 t...
 c...
 a...
 b...
 C...
 c...
 F...
 D...
 I...
 V...
 X...
 P...
 9...
 D...
 z...
 a...
 9...
 D...
 z...
 8...
 j...
 3...
 8...
 PG...
 2...
 2...
 Y...
 j...
 t...
 g...
 r...
 q...
 0...
 1...
 G...
 A...
 q...
 J...
 Z...
 1...
 2...
 M...
 6...
 M...
 4...
 A...
 p...
 G...
 p...
 o...
 R...
 C...
 /...
 d...
 W...
 h...
 +
 8...
 D...
 j...
 H...
 Q...
 v...
 +...
 p...
 m...
 I...
 C...
 M...
 b...
 H...
 V...
 Q...
 N...
 1...
 Q...
 5...
 G...
 1...
 q...
 l...
 i...
 4...
 j...
 o...
 t...
 Q...
 P...
 8...
 A...
 L...
 i...
 c...
 /...
 c...
 9...
 0...
 0...
 v...
 0...
 J...
 6...
 q...
 k...
 S...
 x...
 q...
 /...
 a...
 s...
 7...
 E...
 S...
 M...
 P...
 A...
 M...
 H...
 G...
 O...
 2...
 0...
 2...
 4...
 "...
 T...
 i...
 p...
 o...
 r...
 d...
 C...
 f...
 d...
 i...
 :...
 E...
 m...
 i...
 s...
 o...
 r...
 R...
 f...
 c...
 =
 "...
 G...
 U...
 H...
 W...
 7...
 5...
 0...
 6...
 0...
 3...
 C...
 4...
 6...
 "...
 N...
 o...
 m...
 b...
 r...
 e...
 =...
 "...
 W...
 E...
 N...
 D...
 Y...
 G...
 U...
 E...
 R...
 R...
 A...
 "...
 R...
 e...
 g...
 i...
 m...
 e...
 f...
 i...
 s...
 a...
 l...
 "...
 <...
 c...
 f...
 d...
 i...
 :...
 R...
 e...
 c...
 p...
 t...
 o...
 r...
 R...
 f...
 c...
 =
 "...
 M...
 A...
 P...
 8...
 5...
 0...
 1...
 0...
 L...
 Y...
 5...
 "...
 <...
 c...
 f...
 d...
 i...
 :...
 E...
 m...
 i...
 s...
 o...
 r...
 R...
 f...
 c...
 =
 "...
 M...
 U...
 N...
 I...
 C...
 I...
 P...
 I...
 O...
 D...
 E...
 A...
 P...
 A...
 N...
 "...
 D...
 o...
 m...
 i...
 c...
 i...
 l...
 o...
 F...
 i...
 s...
 a...
 l...
 R...
 e...
 c...
 p...
 t...
 o...
 r...
 R...
 e...
 g...
 i...
 m...
 e...
 f...
 i...
 s...
 a...
 l...
 "...
 U...
 s...
 o...
 C...
 F...
 D...
 I...
 :...
 R...
 e...
 c...
 p...
 t...
 o...
 r...
 ><...
 c...
 f...
 d...
 i...
 :...
 C...
 o...
 n...
 c...
 e...
 p...
 t...
 o...
 s...
 ><...
 c...
 f...
 d...
 i...
 :...
 C...
 o...
 n...
 c...
 e...
 p...
 t...
 o...
 s...
 >

ObjetoImp="02" ClaveProdServ="90101501" NoIdentificacion="1934"
 Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="PZ" Descripcion="SERVICIO
 DE ALIMENTACION (COMIDA COMPLETA) PARA CAPACITACION DE 9 PERSONAS
 DE ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE APAN, HGO. LOS DIAS 15, 16 Y
 17 DE MARZO 2024" ValorUnitario="2729.41" Importe="2729.41">
 <cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="2729.41"
 Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
 Importe="436.7056"></cfdi:Traslado></cfdi:Traslados>
 <cfdi:Retenciones><cfdi:Retencion Base="2729.41" Impuesto="002"
 TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.012500" Importe="34.117625">
 </cfdi:Retencion></cfdi:Retenciones></cfdi:Impuestos>
 </cfdi:Concepto></cfdi:Conceptos><cfdi:Impuestos
 TotalImpuestosRetenidos="34.12"
 TotalImpuestosTraslados="436.71"><cfdi:Retenciones>
 <cfdi:Retencion Impuesto="001" Importe="34.12"></cfdi:Retencion>
 </cfdi:Retenciones><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="2729.41"
 Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
 Importe="436.71"></cfdi:Traslado></cfdi:Traslados>
 </cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento><tfdf:TimbreFiscalDigital
 SelloSAT="HUPnS0IB2ZhvVNTF1y2B3wH/XTTF2S7DWI4bbsMC2bctXRPejMm17J1
 QyixiG6FM1+/AUXk/
 +lenVyt14AIyi5F9Ct9TYvS4S110Oo6dsVQ/.../pFmpSyTI/rKw
 jmKrC2KtIrgjZ9PM8m0Kew+h5VxUcyLc9L17YcLA6FxSDp07
 +G11c6ozPliV/LItWsc/iX3cz/.../vxt6JeaNI1JO30409VqYYx9xrhi/zNXVrk/O
 wdy2UCU4MWxKjdBI4f1fQEEJa53uKvB5QqhcaWVy2+
 39XKVIDsVrJQIRFKRhPkk7sHOZXVSN3+z71LK4bUcSfa4f8A=="
 NoCertificadoSAT="0000100000070209364"
 SelloCFD="y8/mqz07s4Tt2SdBMk/d0c05Rf4on4hd0a04K3EDA7v9FeMFm6C3S6w
 bFNYxNThNRqtuihYP/cSFDfvQocATKqxxFXoI6pfs0WftfjkDXk+FuZbk9YnyCgL
 tCnDlecwS3V/mKaIQebhR1c4xbTvah/.../q5JJXCYXkPLh1KrBE3JpY6LcAmQMiw5U8
 xMyhRvyA5trw41WvR8gGKkGK6vGk8DxMxMKgH6kJAIqdkKJ7B1ySY6qaokYQQ7uFH
 MJ6dyhAVsa+WYj8RkQeLiass37MI2Zwx2R1spnnRkze2QzbFLSWWITAA2mF9sPb6
 AL+rIctF6zUwdkA68K9wcQ9uDug=="
 FechaTimbrado="2024-05-06T10:46:17"
 UUID="9AA9EC8E-7B41-433A318E05B78" Version="1.1"
 RfcProvCertif="TSFQ0724QW6
 xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
 http://www.sat.gob.mx/sitio-internet/cfd/TimbreFiscalDigital/Timb
 reFiscalDigitalv1.xsd"
 xmlns:tfdf="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
 xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"/>
 </cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GUHW750603C46	WENDY GUERRA HERRERA	MAP850101LY5	MUNICIPIO DE APAN
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
9AA9EC8E-7B41-4343-8E43-23A318E05B78	2024-05-06T10:41:23	2024-05-06T10:46:17	TSP080724QW6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$3,132.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación



Gobierno Municipal
"Gobierno que crece con transparencia y gestión"
2020 - 2024

Imprimir

OPERADO FORTAMUN







Gobierno Municipal
"Gobierno que crece con transparencia y gestión"
2020 - 2024

OPERADO FORTAMBIEN



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO REPRESENTADO POR LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR OTRA PARTE LA C. WENDY GUERRA HERRERA, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA PROVEEDORA", MISMO QUE ACTUANDO EN CONJUNTO SERÁN DENOMINADOS COMO "LAS PARTES", QUIENES MANIFIESTAN SUJETARSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y SUBSECUENTES CLÁUSULAS:



OPERADO FORTAMUN DECLARACIONES

DECLARA EL MUNICIPIO;

I.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:



a) Ser una persona moral de derecho público, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos de México, 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyas funciones se rigen mediante la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 60 y demás relativos y aplicables de este ordenamiento legal, lo cual manifiesta para los fines y efectos legales del presente contrato.

b) Que la C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO en su calidad de Presidenta Municipal, cuenta con las facultades necesarias para celebrar el presente contrato, otorgadas por el artículo 143 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, y el artículo 60 fracción I inciso f) de la Ley Orgánica Municipal Para el Estado de Hidalgo.

c) Que para la suscripción del presente contrato se cuenta con la suficiencia presupuestal requerida, misma que ha sido autorizada por la asamblea municipal en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal "2024".



d) Que, de acuerdo con el programa anual de adquisiciones, se considera procedente efectuar la contratación para del servicio del municipio de Apan, Hidalgo, bajo la modalidad de adjudicación directa.

e) Que precisa como domicilio para los efectos legales del presente contrato, el ubicado **Palacio Municipal s/n, Colonia Centro CP 43900, en el Municipio de Apan Hidalgo.**

f) Que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes clave: **MAP850101LY5.**

g) Que es su intención y voluntad contratar los servicios de “**LA PROVEEDORA**” a fin de poder ejercer las funciones que le están conferidas y que se describirán en el clausulado del presente instrumento jurídico.

OPERADO FORTAMUN

II.- DECLARA LA PROVEEDORA;

a. Que es una persona física y que cuenta con la capacidad legal para la celebración del presente contrato, el cual se identifica con credencial para votar expedida por el instituto nacional electoral.

b. Que se encuentra debidamente inscrita en la secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el Registro Federal de Contribuyentes **GUHW750603C46.**

c. Que tiene capacidad para contratar y obligarse a prestar el servicio objeto del presente contrato.

d. Que conoce plenamente el contenido de la Ley de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público del Estado de Hidalgo; las normas y disposiciones vigentes respecto de la compra venta de los bienes referidos en este contrato, como también las disposiciones legales tanto de carácter federal como estatal aplicables a esta operación.



e. Que, en caso de algún cambio de domicilio o variación en su nomenclatura, queda obligado a notificarlo a “EL MUNICIPIO”, apercibido de que, en caso de lo contrario, cualquier notificación se tendrá por legalmente hecha en el domicilio fiscal ubicado en calle C MANUEL MEDINA 7 COL. CENTRO C.P. 43900 APAN, HIDALGO.

f. Que acude a la firma del presente contrato sin existir dolo o mala fe, y manifestando su más amplia voluntad para la firma del mismo.



Gobierno Municipal
“Gobierno que crece con transparencia y gestión”
2020 - 2024

III. DE LAS PARTES

OPERADO FORTAMUN

a) Que, en atención a lo expuesto, están conformes con sujetar sus compromisos a los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULAS



PRIMERA. - Que se reconocen la personalidad con la que se ostentan y que no les ha sido revocada ni en forma alguna modificada lo que declaran bajo protesta de decir verdad.

SEGUNDA. - Que el objeto del presente contrato consiste en: **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (COMIDA COMPLETA) PARA 09 PERSONAS** debidamente para su uso por la parte obligada los días **15, 16 y 17 de Marzo** del año en curso a las **14:30 horas**, por motivo de una “Capacitación a Elementos de la Policía Municipal de Apan, Hidalgo” impartida por docentes externos.

TERCERA. - Que el costo total por la contratación de este servicio será por la cantidad de **\$3,132.00 (TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A.**

y mismo que será pagado con fecha del día **29 de Junio** del presente año, en libre albedrío del horario. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.



CUARTA. - “EL MUNICIPIO” efectuará el pago del servicio por conducto de la tesorería municipal, de la siguiente forma:

El pago será realizado: en una sola exhibición, misma que será cubierta por transferencia bancaria a la **CUENTA CON CLAVE INTERBANCARIA: 002292085300503012**, del banco **CITIBANAMEX**, a nombre de **WENDY GUERRA HERRERA**.

QUINTA. - Las partes reconocen expresamente que en el precio aprobado se encuentra incluido el costo de los bienes, fletes de traslado hasta el lugar de entrega y las maniobras de carga y descarga.

SEXTA. - Los servicios que son objeto de esta contratación, se ajustan estrictamente a las especificaciones generales y técnicas que han sido presentadas por “EL MUNICIPIO” y aceptadas por “LA PROVEEDORA”, para la adjudicación de este contrato, mismas que se detallan en las **cotizaciones** que se agregan al presente como parte integral del mismo.

SÉPTIMA. - El lugar de entrega de los bienes objeto del presente contrato será en: En las Instalaciones del Restaurante Impala Apan Hidalgo, C.P. 43900.

OCTAVA. - “LA PROVEEDORA” se obliga a realizar la entrega del servicio conforme a lo convenido y aprobado por las partes que firman este instrumento, acordando que el plazo máximo para efectuar la entrega del servicio contratado será en un periodo máximo de 15 días hábiles, a partir de la de la entrega de la orden de compra.

NOVENA. - “LA PROVEEDORA” efectuará el traslado de los bienes objeto de esta operación por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

DÉCIMA. - Para el caso de que “LA PROVEEDORA” no entregue los bienes y o servicios a entera satisfacción de “EL MUNICIPIO” en el plazo previsto, retendrá y aplicará en favor del erario municipal como pena convencional el equivalente al 5 al millar sobre el precio de los bienes pendientes de entregar por cada día natural de atraso que transcurra desde la fecha fijada para su entrega o hasta la entera satisfacción de “EL MUNICIPIO”, independientemente que podrá optar por exigir el cumplimiento.

DÉCIMA PRIMERA. - “LA PROVEEDORA” sólo podrá ser relevado del pago de la pena convencional cuando demuestre satisfactoriamente a “EL MUNICIPIO” que no le fue posible realizar oportunamente el suministro por causas de fuerza mayor a su voluntad.

OPERADO FORTAMUN

DÉCIMA SEGUNDA.- Este contrato podrá ser rescindido de pleno derecho por “EL MUNICIPIO” sin necesidad de resolución judicial en términos del código civil para el estado de hidalgo y de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo, mediante simple aviso dado por escrito a “LA PROVEEDORA” con derecho a la restitución de las cantidades entregadas por concepto de anticipo en un plazo no mayor de 10 días, a partir del cual generará intereses moratorios a razón de los cetes, sin perjuicio de hacer efectivas las penas pactadas para el caso de incumplimiento, en los siguientes casos:

- a) Si “LA PROVEEDORA” pretende entregar los bienes o servicios contratados con especificaciones diferentes o entregar material dañado.
- b) Por falta de cumplimiento oportuno en la entrega de los bienes contratados.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente instrumento.

DÉCIMA TERCERA. - Para la interpretación y cumplimiento de este contrato las partes se someten a la competencia y jurisdicción de las leyes y los tribunales del fuero común del Estado de Hidalgo, siendo preferentes para conocer los del distrito judicial de Apan, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus cláusulas, en consecuencia, en este acto, otorgan su consentimiento para celebrarlo y cumplirlo en cada una de sus partes, que no existe error, dolo, violencia, lesión o mala fe que lo invalide.

DECIMA CUARTA. - El presente contrato se perfecciona con la entrega del bien o la prestación del servicio por parte de "LA PROVEEDORA" a "EL MUNICIPIO".

OPERADO FORTAMUN

Así lo firmaron quienes intervienen el día **12 de Marzo** del año **2024 dos mil veinticuatro**, en punto de las **16:00 diecisésis horas** en el municipio de Apan, hidalgo



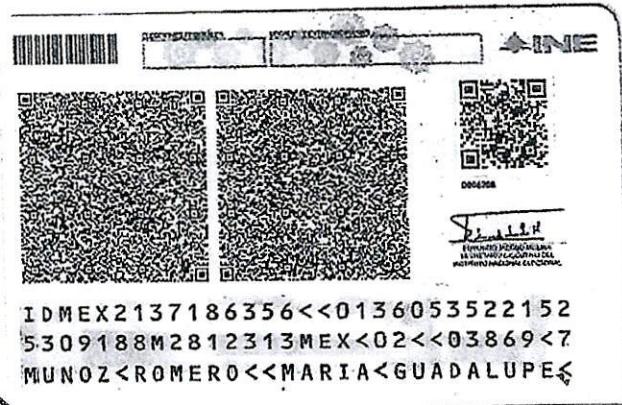
C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE APAN, HIDALGO.

C. WENDY GUERRA HERRERA

PROVEEDORA



OPERADO FORTAMUN